

## **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A DAR CELERIDAD A LAS INVESTIGACIONES SOBRE LA MUERTE DE UN ALUMNO DE LA PREPA TEC, FALLECIDO A CONSECUENCIA DE UN DISPARO EN LA CABEZA EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018, SUSCRITA POR INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Los que suscriben, diputados federales integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXIV Legislatura, con fundamento en los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 2, fracción II, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, sometemos a consideración de la honorable asamblea la presente proposición con punto acuerdo a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que dé celeridad a las investigaciones sobre la muerte de un alumno de la Prepa Tec, que falleció a consecuencia de un disparo en la cabeza el pasado 10 de septiembre de 2018; asimismo, se exhorta al gobierno del estado para fortalecer sus acciones a fin de identificar y prevenir la violencia escolar, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

En las escuelas del país, durante la presente administración, se han instrumentado mayores esquemas de participación entre la comunidad estudiantil que han permitido la identificación oportuna, el tratamiento adecuado y la prevención eficiente de riesgos que derivan en violencia escolar.

La importancia de la cultura de la prevención como recurso para erradicar la violencia en las escuelas es vital, tomando en consideración que estos espacios constituyen el segundo hogar de millones de niños y son un centro de formación física, intelectual y de valores cívicos, sociales y culturales para nuestras niñas, niños y adolescentes.

Los casos de violencia escolar en el país no son nuevas, prueba de ello, es que en 2013 la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), elaboró un Estudio Internacional sobre la Enseñanza y el Aprendizaje, en el señala que nuestro país ocupa el primer lugar en casos de acoso escolar o bullying entre estudiantes de secundaria a nivel global.<sup>1</sup>

Cerca de 19 millones de estudiantes de primaria y secundaria son víctimas de violencia escolar, de los cuales 44.47 por ciento es víctima de violencia en redes sociales, 40.24 sufrió acoso, 25.53 ha insultado y 17 por ciento ha golpeado a alguien.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe, manifestó que el 7 por ciento de los estudiantes mexicanos de secundaria ha robado o amenazado a algún compañero, acciones consideradas en ocasiones como manifestaciones de bullying o acoso escolar.<sup>2</sup>

Por su parte, especialistas del Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Nacional Autónoma de México, indicaron que el 60 por ciento de los más 26 millones de estudiantes de educación básica han sufrido de acoso escolar.<sup>3</sup>

En este mismo orden de ideas, el primer Foro por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia apunta que el país ocupa el primer lugar a nivel internacional en acoso escolar o bullying con un total de 18 millones 781 mil 875 casos.<sup>4</sup>

Aunando a lo anterior, el estudio “La educación obligatoria en México 2018” realizado por el Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE),<sup>5</sup> arrojó que el 38.5 por ciento de los alumnos de primaria de nuestro país

fueron testigos de insultos y 21.4 por ciento de peleas a golpes, que en suma representa el 59.9 por ciento de estudiantes de primaria. Para el nivel de secundaria, el 46.5 por ciento de los alumnos observaron insultos y el 15.3 por ciento peleas a golpes, lo que representa el 61.8 por ciento de los estudiantes.

En 2016, se llegó a documentar que el 64 por ciento de los estudiantes mexicanos de segundo grado reportó haber sido objeto de burlas y 63 por ciento recibir apodosos ofensivos por parte de sus compañeros.<sup>6</sup>

En algunas entidades del país, los casos de violencia escolar se han incrementado, ejemplo de esta situación es el estado de Nuevo León, donde el pasado 10 de septiembre de 2018 se documentó el homicidio de un estudiante en las instalaciones de la Prepa Tec, que se localiza en la Colonia Valle Alto, sobre Carretera Nacional al sur de Monterrey.

Es importante destacar que de acuerdo con los resultados de las primeras investigaciones el joven fue localizado en los baños del plantel educativo con un disparo en la cabeza.<sup>7</sup>

A pesar de contar con protocolos, manuales y medidas específicas de acción, es importante continuar trabajando para identificar y atender cualquier situación de riesgo que podría derivar en violencia escolar.

La violencia y el acoso escolar tienen un impacto negativo en el aprendizaje de los estudiantes, así como en su salud mental y emocional, en perjuicio de su desarrollo pleno a lo largo de su vida.

Para dimensionar la magnitud de este problema, el estudio "*Situación Global de Violencia e Intimidación*", publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), indica que una cuarta parte de los niños del mundo sufren acoso y violencia en la escuela.<sup>8</sup>

El estudio, presenta un sondeo sobre la experiencia de intimidación que respondieron 100 mil jóvenes en 18 países, cuyos resultados revelan que el 25 por ciento habían sido intimidados debido a su apariencia física, 25 por ciento debido a su género u orientación sexual y un número similar por su origen étnico o nacional.

Por otro lado, la ONU Mujeres estima que 246 millones de niñas y niños sufren violencia relacionada con el entorno escolar. Cada año, una de cada cuatro niñas afirma que nunca se ha sentido segura utilizando los aseos escolares.<sup>9</sup>

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con

### **Puntos de Acuerdo**

**Primero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que dé celeridad a las investigaciones sobre la muerte de un alumno de la Prepa Tec, que falleció a consecuencia de un disparo en la cabeza el pasado 10 de septiembre de 2018; asimismo, se exhorta al gobierno del estado para fortalecer sus acciones a fin de identificar y prevenir la violencia escolar.

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, continúe desarrollando estrategias integrales con un enfoque amplio y de derechos humanos para identificar y prevenir la violencia escolar en las instituciones del país.

### **Notas**

1 *Canal Judicial*, México primer lugar en bullying: OCDE, México 2014, canal judicial. wordpress .com/2014/05/23/mexico-primer-lugar-en-bullying-ocde

2 Román, Marcela y F. Javier Murillo, “América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar”, *Revista Ceba* , número 104, agosto 2011, pp. 37-54 [versión digital]

3 <http://comoprevenirelacoescolar-2c32.blogspot.mx/2017/05/>

4 <http://comoprevenirelacoescolar-2c32.blogspot.mx/2017/05/>

5 [https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04\\_informe/capitulo\\_0601.html](https://www.inee.edu.mx/portalweb/informe2018/04_informe/capitulo_0601.html)

6 Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana. INEE, 2017.

7 Ricardo Treviño. (2018). Muere joven por disparo en prepa de Monterrey. 10/09/2018, de Reforma Sitio web: <https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=1487614&urlredirect=https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1487614>

8 <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=36587#.WVVJCYSGOM8>

9 <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, al día 11 de septiembre del año 2018.

(Rúbrica)